

COMERCIAL DANSAAB S.A..

Guayaquil, 07 de Abril del 2.014

Señores
ACCIONISTAS DE COMERCIAL DANSAAB S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.013

La empresa en el ejercicio económico 2.013 hizo que los ingresos se mantuvieran, los mismos que cubrieron los gastos y dejó una utilidad aceptable. Para el próximo ejercicio se va a hacer una programación de ventas, que incluye ofertas y promociones., igual que el año anterior , ya que nos dieron buenos resultados.

Atentamente.


Ing. Juan Carlos Saab S.
Gerente